

27 de marzo de 2023

Señor
Ernesto Bournigal
Superintendente
**Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana**
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo, D. N.

Asunto: Hecho Relevante sobre regularización exceso en el límite de inversión de un emisor del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Tu Futuro.

Referencia: Comunicación número 03-2023-001437 de fecha 13 de marzo de 2023

Estimado señor Bournigal:

En cumplimiento con el artículo 148 de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, R-CNV-2017-35-MV, y el artículo 2 del Reglamento Interno, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (BHD Fondos), sociedad administradora de fondos de inversión, en calidad de administradora del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Tu Futuro, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-040, tiene a bien informarle sobre la regularización del exceso en el límite de inversión de un emisor al cierre del día veinticuatro (24) de marzo de 2023. Dicho exceso fue notificado mediante comunicación de referencia.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

Gerente de Riesgos

